



Firmado digitalmente

jueves, 25 de enero de 2024

NO. RS20240125009469

Bogotá D.C

Señor

**GREGORIO ELJACH PACHECO**

Secretario General Senado de la República

[secretaria.general@senado.gov.co](mailto:secretaria.general@senado.gov.co)

Ciudad

**Asunto:** Respuesta Proposición No 070/2023

Respetado Secretario:

De manera atenta se procede a dar respuesta a la proposición No 070 de 2023, presentada por el Senador Alex Flórez Hernández, en virtud de la cual se cita a un debate de control político al señor Ministro de Defensa Nacional Iván Velásquez Gómez, sobre "Migración ilegal". Lo anterior, con fundamento en la información suministrada<sup>1</sup> en los siguientes términos:

1. "¿Cuáles son las acciones que está adelantando esta dependencia para combatir las redes de tráfico y trata de personas en el Darién en corredores terrestres y marítimos donde mueren y son explotadas personas vulnerables?".
8. "¿Cómo está colaborando el Ministerio de Defensa con otras entidades gubernamentales, como el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Interior, para una respuesta integral a la crisis migratoria en Urabá?".

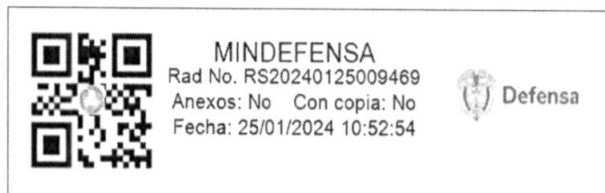
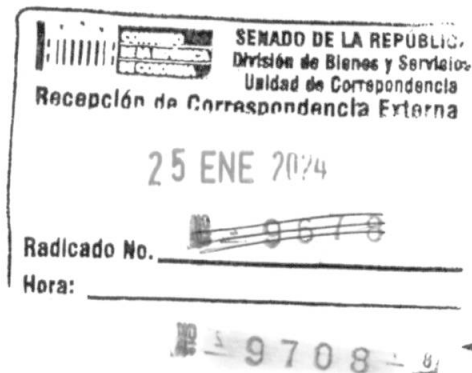
El Sector Defensa y Seguridad, como parte de la Comisión Intersectorial De Lucha Contra El Tráfico de Migrantes y del Comité Interinstitucional Para la Lucha Contra la Trata de personas, promueve y apoya el desarrollo de la Estrategia Nacional para la lucha contra el tráfico de migrantes, y de la Estrategia Nacional para la Lucha Contra la Trata de Personas 2020-2024. El primero, en cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores - Migración Colombia, y el Comité anti-Trata, liderado por el Ministerio del Interior.

En su misión, el Ministerio de Defensa Nacional tiene "Diseñar, formular, gestionar y dirigir las políticas públicas de seguridad y defensa, así como liderar el direccionamiento estratégico de la

<sup>1</sup> Viceministerio Para las Políticas de Defensa y Seguridad memorando No M20231127114966. Policía Nacional oficina de Planeación comunicación oficial No GS-2023-007246/ OFPLA-ASLEG. Dirección General Marítima radicado No 18202300948/ MD-DIMAR-CP08.

PÚBLICO

Dirección: Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá  
Conmutador: (57-601) 315 0111  
Línea gratuita: 018000 913022



Url: https://wasedelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/verify-document/cea6c9e4-b205-4fec-b3e1-3402ae5ee92c